

Andema da 11 razones al consumidor español para rechazar la compra de falsificaciones

- La asociación lanza una acción en redes sociales de cara a la Navidad para sensibilizar al consumidor de los grandes perjuicios que provocan los productos falsificados.
- Según la Comisión Europea (CE) las falsificaciones de artículos de alimentación/bebidas y juguetes, son los productos que más se han incautado en las aduanas de la UE.
- Andema señala que con el Plan Nacional del Gobierno contra las falsificaciones España puede estar en la senda de la resolución del problema de las falsificaciones.

Madrid, 18 de diciembre de 2018.- La Asociación para la Defensa de la Marca (Andema) advierte a través de una acción en redes sociales sobre los grandes riesgos que conlleva el consumo de productos falsificados para la economía, la sociedad y el consumidor, y ve con preocupación que entre las falsificaciones más incautadas en la UE en 2017 estén los productos de alimentación/bebidas (24%) seguidos de los juguetes (11%), según la CE.

Durante estas fechas aumenta considerablemente la compra de productos de alimentación y bebidas, y de artículos de moda, joyas, perfumes o juguetes. Para algunos sectores y marcas, las ventas durante la Navidad suponen alrededor del 30% de las anuales. Son los productos más demandados en el mercado lícito, pero parte de esa demanda también se traslada a los productos falsificados.

Por ello, Andema ha puesto en marcha una acción en redes sociales para difundir las razones por las que no hay que consumir falsificaciones. Con el hashtag “EligeturazonUsalarazon” la asociación quiere que el usuario y consumidor sea consciente de lo que hay detrás de las falsificaciones y de que puede encontrar al menos una razón para rechazarlas.

“Si conseguimos que parte de los consumidores de falsificaciones comience a rechazarlas, si logramos que las nuevas generaciones sean sensibles a esta lacra, conseguiremos poco a poco terminar con su producción, distribución y venta”, afirma José Antonio Moreno.

Con la compra de falsificaciones, el consumidor está contribuyendo a romper el círculo generador de riqueza del país, a la disminución de la recaudación de impuestos, fomentando una actividad que se mueve en la economía sumergida, a la destrucción de puestos de trabajo y

Yo NO compro falsificaciones porque:



- Razón 1.** Destruyen más de **40.000 puestos de trabajo** al año *.
- Razón 2.** Perjudican al **comercio** de mi ciudad al hacerle **competencia desleal**.
- Razón 3.** Perjudican a la **economía** de mi ciudad y de mi país: se pierden **6.200 millones** de euros al año *.
- Razón 4.** Se mueven en **economía sumergida**, sin pagar impuestos, lo que nos empobrece a todos.
- Razón 5.** No pasan los **controles de calidad** que garantizan un consumo seguro.
- Razón 6.** Pueden suponer grandes **riesgos** para la **salud** y la **seguridad**.
- Razón 7.** Es una actividad controlada por el **crimen organizado**.
- Razón 8.** Es el segundo **tráfico criminal** que genera más **lucro**, por detrás solo del tráfico de armas.
- Razón 9.** Las mafias que se lucran con ellas **explotan** a los **vendedores irregulares**.
- Razón 10.** Ponen en **peligro** la **innovación**, perjudicando el acceso del consumidor a productos nuevos y variados.
- Razón 11.** Pierdo mis **derechos** como **consumidor**.

*Datos de EUIPO



a que las organizaciones criminales que están detrás de la venta sigan beneficiándose de este tráfico que es más lucrativo que el tráfico de drogas y que, en cambio, tiene una respuesta penal mínima.

La falsificación de productos vulnera cuatro de los derechos fundamentales reconocidos a los consumidores españoles: el derecho a la salud y a la seguridad; el derecho a la protección de los intereses económicos, el derecho a la información veraz sobre las características del producto y el derecho a reclamar y ser resarcido por los daños sufridos por el uso o consumo de cualquier bien puesto a su disposición.

“Los productos falsificados no pasan los controles de calidad que garantizan la seguridad del consumidor. Por ello nuestra responsabilidad es informar que el consumo de productos falsificados que entran en contacto con nuestro cuerpo como perfumes o alimentos, puede poner especialmente en grave riesgo la salud y la seguridad del consumidor”, destaca José Antonio Moreno, director general de Andema.

Para la asociación, la responsabilidad del consumidor pasa por decir “no” a la venta de falsificaciones y por denunciar ante los ayuntamientos la ocupación ilegal del espacio público y de estaciones de metro por parte de manteros, que ponen en peligro la seguridad en nuestras ciudades al entorpecer la libre circulación en situaciones de grandes aglomeraciones como las que se producen en Navidad.

Un Plan Nacional para luchar contra las falsificaciones

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo acaba de presentar en la sede de la OEPM (Oficina Española de Patentes y Marcas) un Plan Nacional para luchar contra las falsificaciones y la vulneración de los derechos de propiedad industrial que incluye 4 ejes de actuación: formación, sensibilización, coordinación y legislación.

Según declaraciones de José Antonio Moreno *“recibimos con satisfacción el anuncio de la puesta en marcha en el primer trimestre de 2019 de este Plan Nacional contra las falsificaciones. Los 4 ejes de actuación y la coordinación de todas las administraciones con el sector privado nos hacen albergar esperanzas de que por primera vez España puede estar en la senda de la resolución del problema de las falsificaciones. Animamos al resto de grupos políticos a apoyar el éxito del plan y a considerar esta línea de trabajo como una política de estado.”*

Sobre ANDEMA:

La Asociación para la Defensa de la Marca es una asociación privada sin ánimo de lucro creada en 1989 por iniciativa de ocho empresas con vocación marquista y de la Cámara de Comercio de España. Está compuesta por 67 empresas de diferentes sectores económicos, que comparten la creencia en el valor de las marcas, como principal activo intangible en sus patrimonios empresariales y en la necesidad de proteger dichos activos frente a las diversas amenazas que acechan a las marcas, entre ellas, la distribución y venta de falsificaciones. <http://andema.camaras.org/>

Para más información y gestión de entrevistas:

Comunicación ANDEMA

Amparo Gómez-Amat

91 590 69 39/678 41 48 72

agomezamat@gmail.com

C/ Ribera del Loira, 12 / 28042 Madrid